



PODER JUDICIAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
REGISTRO INMOBILIARIO
GERENCIA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
EVALUACIÓN FINANCIERA



Proceso PEPU-RI-001-2021

Según los terminos de referencia:

a) Índice de solvencia = ACTIVO TOTAL / PASIVO TOTAL

Límite establecido: Igual o Mayor a 1.0

Fecha 18/03/2021

OFERENTE	Año	Año	Estatus
CLARO CODETEL	2019	2018	
Activo Total	71,010,036.00	74,435,433.00	Cumple con el indice Si cumple con los periodos solicitados según el punto 14.B del TDR. Su periodo fiscal cierra al 31 de Diciembre y cuentan con 120 días para la presentación de los estados financieros
Pasivo Total	21,126,448.00	29,765,021.00	
Índice de Solvencia	3.36	2.50	

16. CRITERIO DE EVALUACIÓN OFERTAS

Criterio Referencia

El oferente deberá presentar los Estados Financieros, sobre los cuales se aplicará para su análisis los siguientes indicadores:

a) Índice de solvencia = ACTIVO TOTAL / PASIVO TOTAL

Límite establecido: Igual o Mayor a 1.0

Sobre el último balance, se aplicarán para su análisis los anteriores indicadores: (los otros balances/informaciones serán analizados para evaluar tendencias).

14.B. Documentación Financiera:

1. Los Estados Financieros auditados de los últimos 2 periodos fiscales, certificados por una firma de auditores o un CPA (contador público autorizado).

Sobre el último balance, se aplicarán para su análisis los anteriores indicadores:

Conforme documentación requerida en el numeral 14.B